

México - D. F.

Después el honor de comunicar a V. S. que debido a las dificultades que en los primeros momentos produjo la restricción en el consumo de gasolina, no pudo efectuarse a su tiempo el transporte a este Archivo de los fondos que del mismo se hallan depositados en el Museo Arqueológico Nacional, lo que ha dado ocasión a que el crédito de cuatrocientas pesetas (400 pts.) concedido a tal fin con cargo al capítulo 1º artículo 3º grupo b concepto único del pasado presupuesto de mil novecientos cuarenta y tres, no haya podido utilizarse.

La Empresa de Transportes "La Española" a la cual se le adjudicó el servicio por O. M. de 7 de Diciembre de 1943, me comunica que ya puede llevar a cabo el traslado de los citados fondos.

Por todo ello, suplico a

